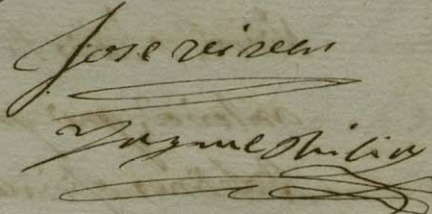
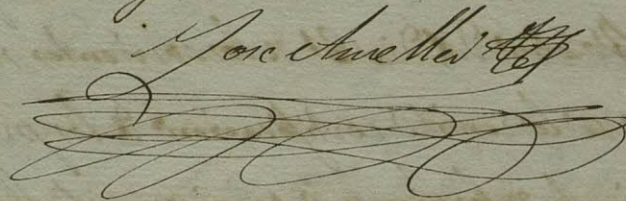


quedo aprobada. Tambien se dio lectura a los Boletines oficiales recibidos desde la ultima sesion y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

No habiendo otro asunto a que tratar se levanta la sesion firmando esta acta, a que certifico.

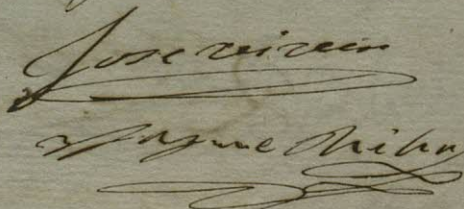
Jose Sola Jose Vivero
 

Por Juan Girones, Felix Grem y Pablo Sabes que no saben firmar.

Jose Amador Domingo Roca
 

En el pueblo de San Miguel y Tamara a diez y ocho de Junio de mil ochocientos setenta y uno; Reunidos en sesion publica ordinaria los señores Corregidores que al presente se expresan, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jose Vivero, quedo abierta la sesion por la lectura de la acta anterior que quedo aprobada. Tambien se leyeron los Boletines oficiales, y el Ayuntamiento acordo quedar enterado.

No habiendo otro asunto a que tratar se levanta la sesion firmando esta acta, a que certifico.

Jose Sola Jose Vivero
 

Por Juan Girones, Felix Grem y Pablo Sabes que no saben firmar.

Jose Amador Domingo Roca
 